



LA ALFORJA.



PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 15

AYACUCHO SABADO 31 DE MARZO DE 1849.

PARTE 1



Necrología.

Pertransiit benefaciendo.

PASÓ HACIENDO BIEN.

Cap. 10 v. 38 de los hechos apostólicos.

El día 27 del corriente murió con la muerte de los justos, causando un profundo y jeneral sentimiento, el Sr. doctor don José Agustín de Larrea. Provisor y Vicario jeneral del Obispado, y Dean de la santa Iglesia Catedral de esta ciudad. Si durante el tiempo de su enfermedad fue notable la sensacion que produjo la duda de si correría peligro una vida tan interesante; puede considerarse cuan grande y sincero habrá sido el dolor ocasionado por la efectividad de un acontecimiento que por muchos titulos debe mirarse como infausto. Con la muerte del Sr. Larrea ha perdido el clero de Ayacucho un sacerdote ilustre, cuyas costumbres armonizaban con el traje que vestía y con las sagradas funciones que desempeñaba como ministro de paz colocado entre Dios y los hombres; ha perdido el coro de nuestra Iglesia catedral uno de los señores constituidos en dignidad que mas lustre le daban con sus honrosos precedentes; ha perdido

el tribunal elesiastico un Juez íntegro cuyo solo nombre inspiraba respeto al clero formado en su mayor parte de individuos que él habria educado como Rector del Colejio de San Cristobal; ha perdido la Sociedad departamental de Beneficencia un celoso y benéfico Director, que á falta de los fondos del ramo, invertia los suyos propios para auxiliar á la humanidad doliente; han perdido las personas piadosas y devotas un confesor ilustrado é infatigable que dirijia sus conciencias y les mostraba el sendero trazado por el Evangelio para marchar por él á la feliz y eterna morada de los bienaventurados; han perdido en fin las familias pobres y desvalidas de esta ciudad un constante, discreto y caritativo benefactor, que no contento con haber mitigado en vida la amargura de su suerte, ha dejado en su última voluntad un monumento que hace honor á sus sentimientos filantrópicos.

Noble y decente en su porte y maneras, franco y afable en su trato familiar, exacto cumplidor de los deberes anexos á su estado y á los diferentes cargos que se le confiaban, desinteresado y jeneroso por caracter, y no apreciando el dinero sino por la ventaja que le proporcionaba de socorrer la miseria ajena; así como fué justamente estimado por esas buenas cualidades de todos los que lo trataron, así tambien se sentirá por mucho tiempo el vacío que ha dejado, vacío muy difícil de llenarse, y su memoria se conservará entre sus amigos y favorecidos rodeada de las mismas simpatías que le granjearon en vida sus virtudes.

El habia encargado á sus albaceas que se le hiciesen los funerales del modo mas sencillo y sin pompa alguna. Ha podido evitarse en alguna manera esa pompa ordinaria de mera etiqueta, en que regularmente no toma parte el corazón; pero ¿quien habia de impedir esa otra pompa altamente honrosa y lisonjera, á cuyo desarrollo concurren el sentimiento jeneral y las lágrimas de dolor y de gratitud con que el infortunio socorrido riega la tumba de un hombre benéfico? Dejemos á un lado los costosos mausoleos, que solo acreditan la vanidad de los muertos ó de sus herederos; el verdadero mausoleo del señor Larrea reposa sobre mil corazones reconocidos que latirán con fuerza al recuerdo de sus beneficios, y dirijirán fervientes votos al cielo por el descanso eterno de aquel que, imitando á nuestro Redentor, PASÓ por la tierra HACIENDO BIEN.



Neurología.

Descendemos al sepulcro al instante que nos llama á su seno el Criador. Ningun poder humano libra al hombre de pagar este tributo natural, luego que pronuncia su sentencia inapelable el Supremo Juez, único, inmutable en este delesnable mundo en que nacimos, vivimos y morimos llorándonos: mas, nunca son mas copiosas nuestras lágrimas, que cuando se separa para la eternidad el bienhechor de la indigencia y el amigo sincero y tierno del hombre. Al escribir este artículo no nos proponemos lisonjear la memoria de esos colosos de poder, reputados héroes, porque oprimieron lá tierra con su peso, sino de un humilde sacerdote del Señor que ya no existe: la muerte anula de un modo perfecto los cálculos de la tierra: en su reinado, la verdad se presenta con todos sus resplandores, y en obsequio de ella debemos decir: que el fallecimiento del señor D. D. José Agustín Larrea acaecido en 27 del corriente, ha sido un suceso funesto y sensible. El patriota, el hombre de bien, el ilustrado sacerdote, el filántropo, el amigo verdadero yace en la tumba: toda la Diócesis llora sobre sus restos, y su harpa pende de los sauces. En este espectáculo hay un idioma mas espresivo que el de las palabras: es el testimonio de una vida bien empleada, el tributo de gratitud de una porcion infeliz. Mirád nos, dominadores del mundo, y tomad lecciones de sabiduría. Vosotros cuyo poder se funda en las lágrimas, ved á la pobre llorar á su benefactor; y si buscáis la verdadera gloria, imitad su ejemplo.

El señor Larrea nacido en la opulencia, consagrado al estudio modesto de las letras que elevan y consuelan, unido con el sacerdocio, condecorado con los grados en teología y sagrados cánones; destinado á la cura de las almas en varias doctrinas, colocado en el coro de esta Catedral, hasta haber ascendido al Deanato desde la canonjía Majistral, Provisor y vicario jeneral por dilatados años, y Gobernador del Obispado en varias ocasiones, y siempre ocupado en aliviar al menesteroso, pasó su fatigada existencia practicando las virtudes morales y sociales. En medio de una fortaleza vigorosa, le asaltó una enfermedad grave, única en su vida, que en pocos dias nos presentó un semblante marchito, la voz debil y las fuerzas casi abatidas, que indicaban el término fatal: no obstante sobrevivió 73 días, su-

friendo sin impaciencia los vehementísimos dolores que le causaba la desorganizacion casi completa que padecía: se dispuso á morir con serenidad, y esperó sin turbacion la muerte; y habiéndose agravado el mal espiró á los 75 años de su edad, volviendo su espíritu á su Criador que le habia formado. Al dia siguiente fué conducido á la santa Iglesia Catedral en procesion fúnebre, en medio de un numeroso concurso que le lloraba. Concluida la ceremonia religiosa fué cargado en los brazos de sus amigos al panteon: allí se entregaron todos casi á la desesperacion: á este clamor sucedió un profundo horror: parece que el silencio de la muerte se comunicó á los que estaban al rededor del lecho fúnebre: y se ocultaron para siempre sus cenizas.

Sentencia de Jesu-Cristo.

La casualidad, dice el periódico de Paris titulado *Le Droit*, nos ha proporcionado el documento judicial mas importante que se ha registrado en los anales humanos, es decir, la sentencia de muerte de Jesucristo. Transcribimos este documento tal cual nos ha sido remitido.

Sentencia dada por Poncio Pilato gobernador rejente de la Galilea Baja, en la que se manda que Jesus de Nazareth sufra el suplicio de la cruz.

"En el año diez y siete del imperio de Tiberio Cesar, y á veinticinco del mes de marzo, en la Santa ciudad de Jerusalem, siendo sacerdotes y sacrificadores del Dios, Anas y Cayfas.

Poncio Pilato, gobernador de la Galilea Baja, sentado en la silla presidencial del pretorio.

Sentencia á Jesus de Nasareth á morir en una cruz entre dos ladrones, diciendo los grandes y notorios testimonios del pueblo, que:

- 1.º Jesus es seductor.
- 2.º Es sedicioso.
- 3.º Es enemigo de la ley.
- 4.º Se llama falsamente hijo de Dios.
- 5.º Se llama falsamente rey de Israel.
- 6.º Entró en el templo seguido de la multitud llevando palmas en la mano

Manda al primer centurion Quirilus Cornelius que le conduzca al sitio del suplicio.

Prohíbe á toda persona, ya pobre, ya rica el impedir la muerte de Jesus.

Los testigos que firmaron la sentencia contra Jesus son.

Daniel Robani, fariseo—Joann's Zorobabel. Rafael Robani, Capeto, hombre público.

Jesus saldrá de la ciudad de Jerusalem por la puerta Struené.

Esta sentencia está grabada en una plancha de cobre; en los lados están escritas estas palabras: *Una plancha igual se ha enviado á cada tribu.*

Se ha encontrado en un vaso antiguo de marmol blanco, haciendo escabaciones en la ciudad de Aguila, reyno de Napoles, en 1820, y fué descubierta por los comisarios de artes que seguian á los ejércitos franceses. Despues de la expedicion de Napoles; estaba en la sacristía de los cartujos, cerca de Napoles, encerrada en una caja de ébano. El vaso está en la capilla de Casente.

La traducción que se acaba de leer ha sido hecha por los miembros de la comisión de artes. El original está en hebreo. Los cartujos obtuvieron á fuerza de súplicas que no se les quitase la indicada plancha, lo que se les concedió en recompensa de los grandes servicios que habian hecho en favor del ejército.

Mr. Denon mandó hacer una plancha del mismo modelo, en la que se grabó esta sentencia. La puso de venta en su gabinete, y la compró Mr. Hovard por 2,830 francos."

Del Instructor.

DELICIAS Y VENTAJAS DEL ESTUDIO

Basta la observacion más superficial de la sociedad en que vivimos, basta la misma rápida ojeada á la historia de las sociedades, para convencernos de que la ciencia constituye el verdadero poder del hombre, y de que representa aquella palanca con que Arquímedes se prometia conmovér el cielo. Por lo mismo que la ignorancia es la fuente de casi todos los males individuales ó sociales, el saber acompañado de la virtud es la firme basa sobre que descansan la felicidad privada y la ventura pública. A las luces intelectuales han debido su distincion y superioridad todos esos hombres, que desde Homero y Platon hasta Goethe y Cubier cautivan la admiracion de los humanos, y su poderío y respeto todas esas poblaciones que desde la Grecia y Roma hasta la Gran Bretaña y los Estados- Unidos de América han figurado en la escena política del mundo. ¡Qué digo! El mismo planeta que habitamos, si le vemos descuajado, desecado, brillante y hermojado, enriquecido y ennoblecido, lo debe á las conquistas del hombre sobre la naturaleza bruta, obra de los progresos de la inteligencia.

Con efecto, usando las palabras del elocuente Buffon "¡cuan bella es la naturaleza cultivada! qué lucida la ha puesto el hombre á fuerza de cuidados! con qué pompa la ha adornado! El mismo es su ornato principal, su produccion más noble: multiplicándose, multiplica él su más precioso jérmén; ella también parece que con él se multiplica; con él, que saca á luz con su arte cuanto encerraba ella en su seno. ¡Qué de tesoros ignorados! cuantas riquezas nuevas! Las flores, los frutos, los granos perfeccionados, esparcidos hasta lo infinito; las especies útiles de animales trasportadas, propagadas, aumentadas sin cuento; las especies dañinas reducidas, confinadas, desterradas; el oro, y el hierro, más necesario que el oro, sacados de las entrañas de la tierra; los torrentes contenidos, los rios dirigidos y estrechados; el mar domado, reconocido, atravesado de un hemisferio á otro; la tierra accesible en todas partes, y dō quiera trasformada en viva á la par que fecunda; en los valles, risueñas praderas; en los llanos ricos pastos, ó mieses todavía más ricas; las colinas cargadas de vides y de frutos, y sus cimas coronadas de árboles útiles y de selvas jóvenes: los desiertos convertidos en ciudades, y habitados por un jentío inmenso, que, circulando sin cesar se derrama desde aquellos centros á las estremidades; caminos abiertos ó frecuentados, comunicaciones establecidas por todas partes, como otros tantos testigos de la fuerza y de la union de la sociedad; otros mil monumentos demuestran asaz

que el hombre, señor del dominio de la tierra ha cambiado, renovado toda su superficie, y que en todo tiempo se comparten el imperio él y la naturaleza."

Fruto es esto, segun hemos indicado, de los adelantamientos intelectuales. No es empero el único. El cultivo de la ciencia es para el individuo un manantial de salud, de fortaleza, de heroismo, un principio de contento, una fuente de consuelo, aun en las situaciones más tristes de la vida. Las meditaciones, dice un ingenioso escritor, hacen que las horas pasen en un encantamiento delicioso; nos alejan de los placeres fogosos; y acostumbrándonos al recojimiento y á la sobriedad en todo, contribuyen á afirmar la salud y á prolongar la vida, como lo comprueban los ejemplos de Solon y Franklin, de Newton y Mutis, de Fontenelle y Vnàue, de Funes, Salas y Egaña. Las útiles ó gratas tareas que á los sabios ocupan, dulcifican su existencia, les enaltecen, los apartan del fango de las pasiones bastardas, trasportan su espíritu muy lejos de las penas y de los disgustos de cada día, y les hacen en cierto modo independientes de la suerte y de los hombres. Deben ellos á la ciencia el despojarse de las ideas mezquinas, de los sentimientos bajos, de las preocupaciones degradantes ó perjudiciales; á ella le deben el estar dispuestos á ser equitativos y tolerantes, el apreciar mejor sus deberes y sus derechos, el saber cumplir los unos, y reclamar los otros con energía en apoyo de la libertad, y el interesarse en la paz, prosperidad y engrandecimiento de su país, y en la felicidad del jénero humano. Además, en el gran naufragio de la vida, donde las riberas del tiempo están cubiertas de reliquias de la amistad, de la gloria y del amor; cuando el dolor, ese medio rejenarador de que se sirve á veces la Providencia, establece su imperio en el corazón; cuando está acibarada la existencia terrestre en medio de las revoluciones sangrientas, y de las más horrendas persecuciones; cuando se desecan las flores de la vida, y se destruye la ilusion de los sentidos, y se disipa el encanto de las relaciones más queridas; cuando el hierro y el fuego han llegado al fondo del alma, aun entonces, entreteniéndose el desgraciado en su estudiosa soledad con todas las sublimes inteligencias que fueron, meditando esas obras por siempre glorificadas, que responden a las eternas simpatías de la relijion, del patriotismo y del amor, se separa de los acontecimientos, se aísla de los hombres, siente que se derrama un dulce bálsamo sobre las más hondas y peligrosas heridas del corazón, y se olvida del mundo real, del mundo ajitado, del mundo de las pasiones, para vivir en un mundo ideal, en un mundo de ilusiones, de esperanza y de felicidad. Sí; en el seno de la miseria individual, en medio de la servidumbre jeneral, puede encontrar el hombre en las rejiones del pensamiento, independencia, consuelos, y hasta la dicha. El estudio puede para él ser el Leteo que le haga olvidar los males todos, los disgustos de la vida. (Continuará.)

HAMBRE EN CAJAMARCA.

(De la Aurora de 17 de febrero).

Ningun argumento más convincente para probar el verdadero estado de hambre en que se hallan los infelices habitantes de esta provincia que el que hemos presenciado el lunes 12 del presente mes.

Los que lean estos renglones á la distancia, creerán quizá exagerado lo que vamos á referir, ó que lo hacemos por conmover los corazones de los superiores mandatarios; mas nuestra pluma es muy tosca para delinear con viveza el cuadro tan lamentable que vimos en ese día, que será uno de los q' nunca se borrarán de nuestra memoria.

El domingo 11, llegaron catorce ó diez y ocho cargas de cebada de la remitida por el S. G. M. Prefecto; el lunes 12 el Sr. C. Subprefecto de la provincia convocó al Sr. juez de 1a. instancia, Vicario y Sindicos para fijar el precio en que debía venderse segun lo habia dispuesto el Sr. Prefecto. Desde las seis de la mañana mucha jente estaba amontonada en la calle y casa de la Subprefectura: mas de dos mil infelices esperaban con ansia el instante de la reparticion de la cebada. Reunidos los SS. de la junta y fijado el precio se puso en el patio la primera carga; y fué tal el alboroto y desorden, que se determinó repartirla en la misma sala de la Subprefectura. Era preciso tener un corazon de bronce para no ser conmovido: los infelices pedian con lágrimas en los ojos y á gritos el que se les diera cebada; y lo mas asombroso es que no la pedian de limosna, sino con plata en mano y pagandola seis veces mas cara que en tiempos de abundancia. La desvalida viuda, el anciano decrepito, el pordiosero, la madre cargada de familia, todos gritaban por ser preferidos en la venta. La casa de la subprefectura por todo ese día representaba, á lo vivo, los momentos de una revolucion sangrienta ó de un incendio furioso en donde todo son gritos, llantos y desorden. Era imposible que la poca cebada que llegó alcanzara para la multitud; y cuando se concluyó tuvo que retirarse la mayor parte de la jente, sin llevar el sustento, por el que habian aguardado todo el día, con la plata en la mano, las lágrimas en los ojos y la desesperacion en el corazon.

Igual escena que la referida tiene lugar cada vez que llega alguna de las cargas de cebada que van viniendo desde Cascas y creemos que ni con cuatro mil se satisfará la actual penuria.

REMITIDOS.

RESERVAS.

Sr. gobernador sin ley: dignese U. leer con atencion lo que sigue—

BOLETO. A Francisco Bonifacio que en la actual matrícula practicada en el pueblo de Huamanguilla, se halla de cuarenta y ocho años; se le espedirá su reserva luego que cumpla la de cincuenta. Huamanguilla 29 de enero de 1847—Trillo—José Moreyra—Manuel Vivanco,

Sr. gobernador sin ley, ¿ha leído U. bien? ha estado U. en la fecha?... pues bueno, ya queda satisfecho el semestre de Navidad: ya vamos con el de san Juan: ya se cumplieron ahora dos meses los dos años que me faltaban para llegar á los cincuenta: ya debo estar reservado; y ya espero que así se haga, y que no se le cobre mas á
Francisco Bonifacio.

AUQIVILCA.

Sr. gobernador sin ley: dos años dos meses y dias hace que es U. gobernador en este distrito, y dos años dos meses y dias hace tambien que á

título de mas fuerte es U. dueño del terreno de Auquivilca, que como destinado á favor del comun del pueblo de Pantacc, ordenó el Sr. Apoderado fiscal D. José Moreyra en aquella fecha que signiese consignado á ese fin bajo la administracion de los alcaldes sucesivamente elejidos en dicho pueblo. Tal disposicion del Sr. Apoderado fiscal ha sido corroborada por la subprefectura, y U. sigue sin soltar la presa. ¡Qué buenas manos, santo Dios, para sostener el mundo! Obedezca U., señor gobernador sin ley, á sus superiores: deje U. á los pobres sus pobreza, y la cosechita de este año con los arriendos de los dos ya vencidos. Así lo espera

El Alcalde de Pantacc.

VIUDAS.

Señor gobernador sin ley, en Pantac hay una viejecita viuda que acaba de pagar el semestre en que murió su marido: por Chihua está otra que ha satisfecho, no uno sino muchos tercios despues de la muerte de su esposo; y tiene U. en Huamanguilla creo que mas de seis á quienes ha cabido igual suerte. Hagame U. señor gobernador sin ley, el especial favor de permitirme que la borre de la lista, porque lloran mucho cuando las apura por ese yá indebido tributo

Un cobrador.

PATA-HUASI.

Sr. gobernador sin ley: aquella maravillosa, muy cómoda obra de las circunstancias... quiero decir, esa casa magnífica que habita U. en Patahuasi, hoy Bellavista, es de U. en cuanto á la superficie, no lo negamos, pero es de nosotros en cuanto al edificio, como levantada con nuestro continuo, no satisfecho y ni aun agradecido trabajo. Hacemos á U. esta prevención ó advertencia por si acaso trata, segun se nos afirma, volver á san Andres ó al Consejo de Estado, ó como puede suceder, cuando menos piense, le ronca la olla: mas no hay que incomodarse mi gobernador, pues le hablan con la sumision acostumbrada sus esclavos

Los contribuyentes.

OBRA DE FRANCO.

Habiéndose resuelto definitivamente por el supremo Gobierno, conforme á la ley del Congreso, que dicha obra se adopte en todos los establecimientos de instruccion primaria, ha decidido su autor vender cada libro de los ya publicados (lectura y ortologia) al ínfimo precio de dos reales, en consideracion á las circunstancias del pais, de acuerdo con las indicaciones que ha recibido, y con sus propios sentimientos de patriotismo: en esta virtud se encuentra de venta la espresada obra en la tienda del S. Dorado, y en la imprenta de D. José Masias, junto con la clave analítica, al precio indicado.

Se replica á todos los periódicos de la República, reimpriman este aviso, en atencion al público interés que llevan consigo.

Del Comercio.